

ACERVO DOCUMENTARIO DEL PDP GOBIERNO NACIONAL - TOMO II
AÑO 2012

Nº	FECHA	REGISTRO	AÑO	DOCUMENTO	REMITENTE	ASUNTO
1	02/02/2012	0003897	2012	Oficio 175-2012-J-OPE	Instituto Nacional de Salud - INS	Remite PDP Quinquenal
2	03/02/2012	0004027	2012	Oficio 403-2012-SMV/08.2	Superintendencia del Mercado de Valores - SMV	Remite PDP Anual
3	03/02/2012	0004045	2012	Oficio 339-2012-INDECI/1.0	Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI	Remite PDP Anual
4	07/02/2012	0004430	2012	Oficio 452-2012-ef/13.01	Ministerio de Economía y Finanzas	Remite PDP Anual
5	08/02/2012	0004637	2012	Oficio 043-12-IPEN/PRES	Instituto Peruano de Energía Nuclear	Remite PDP Anual
6	08/02/2012	0004715	2012	Oficio 0035-2012-UNTECS-CG-P	Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima	Remite PDP Anual
7	08/02/2012	0004716	2012	Oficio 0034-2012-UNTECS-CG-P	Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima	Remite PDP Quinquenal
8	22/02/2012	0006336	2012	Oficio 046-2012-OSINFOR-PE	Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre	Remite PDP Anual
9	27/02/2012	0006760	2012	Oficio 114-2012-MINCETUR/OGA	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Remite PDP Anual
10	23/02/2012	0006381	2012	Oficio 175-2012-MINCETUR/SG	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Remite PDP Anual
11	23/02/2012	0006478	2012	Oficio 053-2012-SG/IPD	Instituto Peruano del Deporte - IPD	Remite PDP Quinquenal
12	02/03/2012	0007607	2012	Oficio 557-2012-DG-CNM	Consejo Nacional de la Magistratura	Remite PDP Anual
13	05/03/2012	0007764	2012	Oficio 191-2012-GG/ONP	Oficina de Normalización Previsional	Remite PDP Quinquenal
14	05/03/2012	0007765	2012	Oficio 190-2012-GG/ONP	Oficina de Normalización Previsional	Remite PDP Anual
15	05/03/2012	0007780	2012	Oficio 4175-2012-MP-FN-SEGFIN	Ministerio Público	Remite PDP Anual
16	12/03/2012	0008702	2012	Oficio 071-2012-INGEMMET/OA	Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET	Remite PDP Quinquenal y Anual



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Instituto Geológico Minero y Metalúrgico INGEMMET

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
PRESIDENCIA EJECUTIVA

FECHA 12 MAR 2012 HORA 16:40

RECIBIDO

Firma.....

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, - 7 MAR. 2012

OFICIO N° 071 - 2012-INGEMMET/OA

D.E. 18008702-2012

Señor
JUAN CARLOS CORTÉS CARCELÉN
Presidente Ejecutivo (e)
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
Pasaje Francisco de Zela N° 150
Jesús María.-

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

FECHA 12 MAR. 2012 HORA 3:57

RECIBIDO

Firma.....

Asunto : PDP QUINQUENAL 2012-2016
Referencia : Oficio Múltiple N° 038-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, para remitir el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) Quinquenal 2012-2016 y el PDP Anualizado 2012, correspondiente al Instituto Geológico Minero y Metalúrgico – INGEMMET.

Se adjunta lo siguiente:

A.- Documento que designó a los miembros del Comité por parte del titular de la entidad.

- Resolución de Presidencia N° 088-2011-INGEMMET/PCD

B.- Documento que aprueba el PDP Quinquenal 2012-2016

- Resolución de Presidencia N° 032-2011-INGEMMET/PCD
- Contenido del PDP Quinquenal - **17 FOLIOS**

C.- Documento que aprueba el PDP Anualizado 2012

- Resolución de Presidencia N° 032-2011-INGEMMET/PCD
- Contenido del PDP Quinquenal - **43 FOLIOS**

Así mismo, debemos mencionar que los archivos escaneados fueron remitidos al email: pdp@servir.gob.pe, el 10 de febrero de 2012.

Cualquier coordinación sobre el particular, hacerla con el Abog. JOSE ANTONIO NINA ROMERO, Director de Personal del INGEMMET al teléfono 6189800 (anexo 221) o al e-mail: jnina@ingemmet.gob.pe.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


.....
MAGNO SALCEDO RODRIGUEZ
Director
Oficina de Administración
INGEMMET



INGEMMET
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Sector Energía y Minas
INGEMMET
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Lima, 07 MAR. 2012

Esther Aurora Fernandez Matta
ESTHER AURORA FERNANDEZ MATTA
FEDATARIO
R.P. N° 37-2008-INGEMMET/PCD
INGEMMET
página 273.

Resolución de Presidencia

N° 088 -2011-INGEMMET/PCD

Lima, 13 JUN. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2007-EM, se aprueba la fusión del Instituto Nacional de Concesiones y Catastro Minero - INACC con el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET, correspondiéndole al Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET la calidad de entidad incorporante;

Que, el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET es un Organismo Público Técnico Especializado del Sector Energía y Minas, con personería jurídica de derecho público, goza de autonomía técnica, económica y administrativa, constituyendo un Pliego Presupuestal, conforme lo señalado en los Decretos Supremos N° 048-2010-PCM del 19 de abril de 2010 y N° 035-2007-EM del 05 de julio del 2007;

Que, el literal a) del artículo 10° del Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional de Servicio Civil - SERVIR, señala que es función de SERVIR, entre otras, planificar y formular las políticas nacionales del sistema en materia de desarrollo y capacitación;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1025 se aprueban las normas de capacitación y rendimiento para el sector público con la finalidad de regular la capacitación y evaluación de las personas al servicio del Estado, correspondiendo a SERVIR la función de planificar, desarrollar, así como gestionar y evaluar la política de capacitación para el sector público;

Que, asimismo, mediante Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, se aprobó el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, disponiendo en los artículos 3° y 4° que las entidades públicas deberán aprobar un Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, correspondiendo a SERVIR definir los contenidos mínimos del mencionado Plan;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE, se aprueba la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR, denominada "Directiva para elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, - PDP"; cuya finalidad es establecer los lineamientos generales para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, el cual permitirá la implementación de estrategias de desarrollo de capacidades más adecuadas a las necesidades de las entidades públicas y, de esa forma, contribuirá a la mejora continua de la administración pública;

Que, el numeral 6.1 de la citada Directiva establece que el PDP será elaborado por un Comité, el mismo que estará conformado por al menos: i) el Secretario General, Gerente General o el que haga sus veces, ii) el Director de la Oficina de Presupuesto o el que haga sus veces, iii) el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o el que haga sus veces, y iv) un representante del personal de la entidad elegido mediante votación secreta por un periodo de tres años; así como un alterno, y su conformación será oficializada por el Titular de la Entidad;

Que, en este sentido, el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico -INGEMMET mediante Resolución de Presidencia N° 075-2010-INGEMMET/PCD, de fecha 10 de junio del 2010, designó el Comité encargado de elaborar el Proyecto de Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado (PDP);





INGEMMET
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Lima, 07 MAR. 2012

ESTHER AURORA FERNANDEZ MATTA
FEDATARIO
R.P. N° 37-2008-INGEMMET/PCD
INGEMMET
p.e. 073

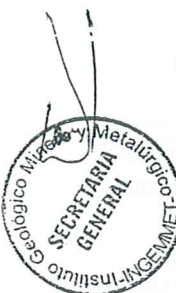
Sector Energía y Minas
INGEMMET

Instituto Geológico Minero y Metalúrgico



Que, sin embargo, los ex Directores de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Unidad de Personal así como el representante titular de los trabajadores, no pueden continuar participando en el citado Comité debido a una eventualidad permanente; motivo por el cual, corresponde realizar los reemplazos pertinentes;

Que, en este sentido, mediante Resolución de Presidencia N° 151-2011-INGEMMET/PCD de fecha 09 de noviembre de 2011 y modificatoria, se encargó funciones de la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto al Ingeniero Carlos Humberto Zegarra Wuest y con Resolución de Presidencia N° 079-2011-INGEMMET/PCD de fecha 03 de junio de 2011, se Asignó funciones como Director de la Unidad de Logística al Abogado Jose Antonio Nina Romero; así mismo, mediante Memorando N° 774-2011-INGEMMET/OA-UP de fecha 10 de junio del 2011, la Unidad de Personal comunica que han sido elegidos como representantes de los trabajadores la señora Ruth Encarnación Núñez del Prado Ruiz y el señor Alberto Edgardo Castillo Neyra; en calidad de titular y alterno respectivamente, como miembros del Comité que se encargará de elaborar el PDP de la entidad;



Que, ante lo expuesto es necesario que el Titular de la Entidad emita el acto administrativo que reconforme y designe el nuevo Comité que se encargará de elaborar el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado - PDP del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET;



Con el visto bueno de la Secretaria General y de los Directores de las Oficinas de Administración, Planeamiento y Presupuesto, Asesoría Jurídica y de la Unidad de Personal, y;

En ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 7° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico de INGEMMET aprobado por Decreto Supremo N° 037-2007-EM;



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Reconformar y designar a los miembros del Comité encargado de elaborar el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado (PDP) del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico -INGEMMET, el mismo que tendrá una vigencia de tres (03) años y estará conformado por los siguientes funcionarios y servidores:



Miembros Titulares

- El Secretario General o su representante, en calidad de Presidente.
- El Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o su representante, miembro.
- El Director de la Unidad de Personal o su representante en calidad de Secretario.
- Representantes de los Trabajadores
Sra. Ruth Encarnación Núñez del Prado Ruiz, representante del personal del INGEMMET (titular), y
Sr. Alberto Edgardo Castillo Neyra, representante del personal del INGEMMET (alterno).



Artículo Segundo.- El Comité designado es responsable del cumplimiento de las funciones a que se contrae el numeral 6.2 de la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR y todas aquellas que se emitan sobre el particular.

Artículo Tercero.- El Comité tendrá un plazo de treinta (30) días calendario, contados a partir de la vigencia de la presente Resolución, para presentar a la Presidencia del Consejo Directivo del INGEMMET el Plan de Desarrollo de las personas al Servicio del Estado (PDP) del INGEMMET.

Artículo Cuarto. El Comité podrá contar con asesoramiento externo para la elaboración del PDP de la entidad.

Artículo Quinto. Las Unidades Orgánicas del INGEMMET brindarán al Comité, el apoyo necesario para el cumplimiento de las disposiciones legales.

Artículo Sexto. Encargar a la Secretaría General poner a conocimiento de los miembros que integran el Comité de Elaboración de Plan de Desarrollo de las Personas al servicio del Estado del INGEMMET, el contenido de la presente Resolución.

Artículo Séptimo. Dejar sin efecto la Resolución de Presidencia N° 075-2010-INGEMMET/PCD, de fecha 10 de junio del 2010.

Artículo Octavo. Encargar a la Unidad de Relaciones Institucionales la publicación de la presente Resolución en el portal institucional.

Regístrese y comuníquese.



[Handwritten Signature]

ING. WALTER T. CASQUINO
 Presidente del Consejo Directivo
 INGEMMET

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Lima, 07 MAR. 2012
[Handwritten Signature]
 ESTHER AURORA FERNANDEZ MATTA
 FEDATARIO
 R.P. N° 37-2008-INGEMMET/PCD
 INGEMMET
 Reg. 073



2012	Oficio 046-2012-OSINFOP/...	Ministerio de Comercio Exterior y...	Remite PDP Anual
2012	Oficio 114-2012-MINCETUR/OGA	Ministerio de Comercio del Deporte - IPD	Remite PDP Anual
2012	Oficio 175-2012-MINCETUR/SG	Instituto Peruano de la Magistratura	Remite PDP Anual
2012	Oficio 175-2012-MINCETUR/SG	Consejo Nacional de la Magistratura	Remite PDP Anual
2012	Oficio 053-2012-SG/IPD	Oficina de Normalización Previsional	Remite PDP Anual
2012	Oficio 053-2012-SG/IPD	Oficina de Normalización Previsional	Remite PDP Anual
2012	Oficio 057-2012-DG-CNM	Oficina de Normalización Previsional	Remite PDP Anual
2012	Oficio 191-2012-GG/ONP	Oficina de Normalización Previsional	Remite PDP Anual
2012	Oficio 190-2012-GG/ONP	Oficina de Normalización Previsional	Remite PDP Anual
2012	Oficio 190-2012-GG/ONP	Oficina de Normalización Previsional	Remite PDP Anual
2012	Oficio 4175-2012-MP-FN-SEGFN	Oficina de Normalización Previsional	Remite PDP Anual
2012	Oficio 4175-2012-MP-FN-SEGFN	Oficina de Normalización Previsional	Remite PDP Anual
2012	Oficio 071-2012-INGEMMET/OA	Oficina de Normalización Previsional	Remite PDP Anual
2012	Oficio 071-2012-INGEMMET/OA	Oficina de Normalización Previsional	Remite PDP Anual

Comité encargado de elaborar el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado del INGEMMET, por los siguientes:

... Sector Energía y Minas
INGEMMET
 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

... Presidencia N° 151-2011-INGEMMET/PCD de fecha...
 ... cargo funciones de la Dirección de Presidencia...
 ... Unidad de Personal, mediante Memorando N° 774-2011-...
 ... se Asignó funciones que han sido elegidos...
 ... como miembros del Comité...
 ... corresponden realizar los reemplazados...
 ... Presidencia N° 151-2011-INGEMMET/PCD de fecha...
 ... cargo funciones de la Dirección de Presidencia...
 ... Unidad de Personal, mediante Memorando N° 774-2011-...
 ... se Asignó funciones que han sido elegidos...
 ... como miembros del Comité...
 ... corresponden realizar los reemplazados...
 ... Presidencia N° 151-2011-INGEMMET/PCD de fecha...
 ... cargo funciones de la Dirección de Presidencia...
 ... Unidad de Personal, mediante Memorando N° 774-2011-...
 ... se Asignó funciones que han sido elegidos...
 ... como miembros del Comité...
 ... corresponden realizar los reemplazados...

2	Oficio 001-2012-OSINFOR-PE	Forestería y Turismo	Remite PDP Anual
12	Oficio 046-2012-OSINFOR-PE	Ministerio de Comercio Exterior - IPD	Remite PDP Quinquenal
012	Oficio 114-2012-MINCETUR/OGA	Ministerio Peruano del Deporte	Remite PDP Anual
2012	Oficio 175-2012-MINCETUR/SG	Instituto Nacional de la Magistratura	Remite PDP Anual
2012	Oficio 053-2012-SG/IPD	Consejo Nacional de Normalización Previsional	Remite PDP Quinquenal y Anual
2012	Oficio 557-2012-DG-CNM	Oficina de Normalización Previsional	
2012	Oficio 191-2012-GG/ONP	Oficina de Normalización Previsional	
2012	Oficio 190-2012-GG/ONP	Oficina de Normalización Previsional	
2012	Oficio 4175-2012-MP-FN-SEGFN	Ministerio Público	
2012	Oficio 071-2012-INGEMMET/OA	Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET	



ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Resolución de Presidencia

Lima, 07 MAR. 2012

N° 032 -2012-INGEMMET/PCD
Lima, 10 FEB. 2012

ESTHER AURORA FERNANDEZ MATTA
FEDATARIO
R.P. N° 37-2008-INGEMMET/PCD
INGEMMET



Visto, el Informe presentado por el Presidente del Comité encargado de elaborar el Plan de Desarrollo de Personas al Servicio del Estado del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 2° del Decreto Legislativo N° 1025, que aprueba las normas de capacitación y rendimiento para el sector público, señala que la capacitación en las entidades públicas tiene como finalidad el desarrollo profesional, técnico y moral del personal que conforma el sector público. La Capacitación contribuye a mejorar la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales, a través de los recursos humanos capacitados;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR-PE la Autoridad del Servicio Civil – SERVIR, aprobó la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR "Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al servicio del Estado", en cuyo numeral V señala que el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, es un documento de gestión que busca entre otros, mejorar las acciones de capacitación y evaluación del personal, conforme a las disposiciones de la aludida Directiva y los lineamientos que para tal efecto emita SERVIR, el cual tendrá vigencia de cinco años;

Que, el numeral VI de la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR dispone que la elaboración del PDP estará a cargo de un Comité, el mismo que es oficializado por el Titular de la entidad;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 088-2011-INGEMMET/PCD, se designó el Comité encargado de elaborar el PDP del INGEMMET;

Que, el numeral VII de la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR establece que el PDP Quinquenal y Anualizado validados por el Comité son aprobados por el titular de la entidad y deberán ser puestos en conocimiento de SERVIR;

Que, en consecuencia, resulta procedente aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - PDP Quinquenal 2012-2016 y el PDP Anualizado 2012;

430	2012	Oficio 0035-2012-UNTECS-CG-P	Universidad Nac.	Remite PDP Anual
4637	2012	Oficio 0035-2012-UNTECS-CG-P	Lima	Remite PDP Anual
04715	2012	Oficio 0034-2012-UNTECS-CG-P	Organismo de Supervisión de Fauna Silvestre	Remite PDP Anual
004716	2012	Oficio 0034-2012-UNTECS-CG-P	Forestales y de Fauna Exterior y Turismo	Remite PDP Anual
0006336	2012	Oficio 046-2012-OSINFOR-PE	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Remite PDP Anual
0006760	2012	Oficio 114-2012-MINCETUR/OGA	Ministerio de Comercio Exterior - IPD	Remite PDP Anual
0006381	2012	Oficio 175-2012-MINCETUR/SG	Ministerio de Comercio Exterior - IPD	Remite PDP Anual
0006478	2012	Oficio 053-2012-SG/IPD	Ministerio de Comercio Exterior - IPD	Remite PDP Anual
0007607	2012	Oficio 557-2012-DG-CNM	Ministerio de Comercio Exterior - IPD	Remite PDP Anual
0007764	2012	Oficio 191-2012-GG/ONP	Ministerio de Comercio Exterior - IPD	Remite PDP Anual
0007765	2012	Oficio 190-2012-GG/ONP	Ministerio de Comercio Exterior - IPD	Remite PDP Anual
0007780	2012	Oficio 4175-2012-MP-FN-SEGFIN	Ministerio de Comercio Exterior - IPD	Remite PDP Anual
0008702	2012	Oficio 4175-2012-MP-FN-SEGFIN	Ministerio de Comercio Exterior - IPD	Remite PDP Anual
2	2012	Oficio 071-2012-INGEMMET/OA	Ministerio de Comercio Exterior - IPD	Remite PDP Anual



De conformidad con el Decreto Supremo N° 035-2007-EM, Reglamento de Organización y Funciones – ROF del INGEMMET;

Con el visto bueno del Secretario General, de los Directores de las Oficinas de Administración, Planeamiento y Presupuesto y del Director de la Unidad de personal;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del INGEMMET – PDP Quinquenal 2012-2016, que en anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del INGEMMET – PDP Anualizado 2012, que en anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo Tercero.- Encargar a la Unidad de Personal la ejecución de los Planes de Desarrollo de las Personas al Servicio del INGEMMET, aprobados en los artículo primero y segundo de la presente Resolución.

Artículo Cuarto.- Disponer la publicación de los Anexos referidos en los artículos primero y segundo de la presente Resolución, en el Portal Electrónico del INGEMMET.

Regístrese y comuníquese

SECRETARÍA GENERAL
 INGEMMET
 Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 Oficina de Administración
 Oficina de Personal

INGEMMET
 ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Ing. SUSANA G. VILCA ACHATA
 Presidenta del Consejo Directivo
 INGEMMET

Lima, 07 MAR. 2012

 ESTHER AURORA FERNANDEZ MATTA
 FEDATARIO
 R.P. N° 37-2008-INGEMMET/PCD
 INGEMMET
 P. 072



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



SECTOR ENERGÍA Y MINAS

INGEMMET

INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL ESTADO – PDP

ANUAL 2012





ÍNDICE

	Pág.
I. Aspectos Generales	2
II. Evaluación	2
III. Objetivos de la Capacitación	3-5
Anexo N° 1: Objetivos de la Capacitación	
Anexo N° 2: Plan Anual de Capacitación 2012 del INGEMMET.	
Anexo N° 3: factores de Evaluación de Desempeño.	
Anexo N° 4: Resultados de Evaluación de Desempeño.	





I. Aspectos Generales

A partir del PDP Quinquenal 2012 al 2016, se ha elaborado el PDP anualizado para el año 2012. A continuación se explica de manera detallada las acciones desarrolladas para la evaluación de desempeño de los trabajadores, así como la determinación de las necesidades de capacitación, el plan de capacitación, el presupuesto, la evaluación de las actividades e indicadores de gestión de la capacitación.

El POI contiene los objetivos específicos de las diferentes dependencias de la Entidad, a ser desarrollados durante el 2012, los cuales están asociados o vinculados directamente con los OEG de la Institución.

Creemos que el desarrollo integral del personal de nuestra Institución es importante y clave para asegurar el logro de los objetivos específicos contenidos en el POI 2012 y al término del quinquenio alcanzar los OEG de la Entidad.

II Evaluación

A falta de un sistema de evaluación de desempeño por competencias y metas, como el recomendado por SERVIR, se diseñó un instrumento de evaluación basado en el método denominado Escala de Calificación, compuesto por 10 factores debidamente seleccionados y definidos, conforme al **Anexo 03**, con sus correspondientes grados de calificación, redactados en términos de comportamientos observables, de tal manera que la calificación del evaluador sea la más justa posible sustentada en criterios objetivos.

Los grados de calificación fueron: deficiente (puntaje 1.00) regular (puntaje 2.00) bueno (puntaje 3.00) y superior (puntaje 4.00). Se estableció los rangos de calificación para cada uno de los niveles o categorías de desempeño, tal como se muestra en el cuadro 01:

Cuadro 01: Rangos de calificación y niveles de desempeño

Nº	Rango de Calificación	Nivel de Desempeño
1	$3.60 \leq ED \leq 4.00$	Distinguido
2	$2.60 \leq ED < 3.60$	Bueno
3	$1.60 \leq ED < 2.60$	Sujeto a Observación
4	$1.00 \leq ED < 1.60$	Ineficiencia Comprobada

La evaluación fue para todos los trabajadores de la Institución, tanto los Contratados a Plazo Indeterminado (CPI) como los Contratados por Administración de Servicios (CAS). Los trabajadores fueron evaluados a través de sus jefes directos.

La información recibida fue procesada obteniéndose los resultados de la evaluación de desempeño de 261 trabajadores evaluados (86.42% del total de trabajadores), el **Anexo 04** presenta los resultados de dicha evaluación.



Es importante mencionar que ningún trabajador ha sido calificado en el rango de "Ineficiencia Comprobada", es decir deficiente. En cuadro 02 se muestra los resultados de estas evaluaciones:

Cuadro 02: Resultados de la evaluación de desempeño

Nº	Nivel de Desempeño	Trabajadores	%
1	Distinguido	66	25.29
2	Bueno	188	72.03
3	Sujeto a Observación	7	2.68
4	Ineficiencia Comprobada	0	0.00
Total		261	100.00

La más alta calificación fue 4.00 (puntaje máximo) y la calificación más baja fue 1.85, siendo el rango de variación entre el máximo puntaje y el mínimo de 2.15, lo que indica que las calificaciones se distribuyen entre tres categorías de las cuatro establecidas para este caso. La calificación promedio es 3.30, es un buen resultado.

Del cuadro anterior se observa que existe un 25% de trabajadores que tienen una calificación de Desempeño Distinguido, lo cual es alto y nos dice que la Institución cuenta con un buen grupo de trabajadores de alto rendimiento.

El factor de más bajo desempeño fue el Nº 5 (creatividad: 3.1) y el de más alta calificación fue el Nº 6 (asistencia y puntualidad: 3.6).

III. Objetivos de Capacitación

Como resultado de los objetivos específicos contenidos en el POI 2012 y la evaluación de desempeño y potencial, los jefes expresaron las necesidades de capacitación para su personal a fin de mejorar u optimizar su desempeño futuro y asegurar el logro de los objetivos del presente año. En el **Anexo 01** se presenta la relación de los objetivos que se pretenden alcanzar por cada una de las áreas de la Entidad, a través de las actividades de capacitación que se ejecuten.

III.1 Plan Anual de Capacitación 2012

1. Para atender los objetivos de capacitación se identificaron las actividades prioritarias que deben ser atendidas durante el presente año y cuya relación se muestra en el **Anexo 02**. Este documento constituye el Plan Anual de Capacitación (PAC) 2012.
2. *Modalidades de capacitación* que serán utilizadas para la ejecución del PAC-2012, son las siguientes:
 - a. *Internas*; son aquellas actividades dictadas para y por personal de la propia Institución, dentro de sus instalaciones.



- b. *In-House*; son aquellas actividades dictadas para el personal de la Institución y conducidas por expositores contratados o externos.
- c. *Presencial País*; son las actividades ofrecidas por instituciones externas que se dictan en el país y a las que personal de la Institución podría asistir.
- d. *Presencial Extranjero*; a diferencia de la modalidad anterior, éstas actividades se realizan en el extranjero..
- e. *Virtuales*; son actividades de capacitación vía internet, no requiere al presencia física del participante en un local, el alumno avanza a su ritmo y disponibilidad de tiempo.

Estas modalidades tienen relación con las establecidas por SERVIR; en el cuadro 03 se explica esta relación:

Cuadro 03: Equivalencias de modalidades de capacitación entre INGEMMET y SERVIR

SERVIR		INGEMMET			
		Interna	In-House	Externa -País	Externa-Extranjero
Formación para el Trabajo	Programas para el Trabajo	√	√		
	Capacitación Institucional y Pasantías			√	√
Formación Profesional	Postgrados (1)			√	√
	Cursos de Actualización (2)			√	√

(1): Maestrías, Doctorados y Post-Doctorados

(2): Diplomados (presencial, semi-presencial o virtual); cursos cortos de actualización.

- 3. *PAC – 2012 en cifras*: Con las cifras totales del PAC 2012, se ha elaborado el cuadro 04, que contiene por cada modalidad de capacitación, el número de actividades, número de participantes, número de horas-hombre y la inversión estimada.

Cuadro 04: Resumen en cifras del PAC - 2012

Nº	Modalidad	Actividades	Participantes	H-H	Inversión (S/.)
1	Interna	2	25	612	1,320.00
2	In House	1	3	96	9,000.00
3	Presencial-País	83	252	14,348	332,360.00
4	Presencial-Extranjero	9	17	2,259	
Total		95	297	17,315	342,680.00

- 4. *Indicadores de Capacitación*: En el cuadro 05 se presenta el valor estimado de los indicadores propuestos en el PDP Quinquenal 2012 al 2016.



Cuadro 05: Indicadores de capacitación correspondiente al PAC 2012

Nº	Indicador	Meta
1	Número de horas-hombre de capacitación por trabajador	57
2	Costo de la hora-hombre de capacitación	19.79
3	Horas-hombre de capacitación vs. horas-hombre laboradas	2.96%
4	Inversión en capacitación vs. monto de la planilla	2%
5	Número de actividades por trabajador	0.98
6	Cobertura o alcance de la capacitación	63%

5. *Evaluación de las Actividades:* Las actividades de capacitación deben ser evaluadas de acuerdo a los niveles propuestos en el PDP Quinquenal 2012 al 2016, teniendo en cuenta los criterios que se indican en cuadro 06:

Cuadro 06: Criterios para evaluar las actividades de capacitación

Nº	Criterio	Niveles de Evaluación				
		R	A	AT	I	ROI
1	Actividades repetitivas	X				
2	Actividades repetitivas con cambios	X	X			
3	Actividades nuevas	X	X	X		
4	Actividades de alto costo y/o de larga duración	X	X	X	X	
5	Actividades que se desarrollan en el extranjero	X	X	X	X	X

R: Reacción; A: Aprendizaje; AT: Aplicación al Trabajo; I: Impacto; ROI: Return on Investment.

Es importante mencionar que las actividades externas (país o extranjero) la evaluación de los niveles de reacción y aprendizaje se obtiene a través del informe que presente el trabajador respecto a la capacitación recibida, dentro del plazo establecido por la Institución, así como por el efecto multiplicador que realice entre sus colegas directos.





PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET

000006

ANEXO 01

OBJETIVOS FUNCIONALES DE LA CAPACITACION PARA EL 2012

Alta Dirección

Nº	Área	Objetivos	Necesidad
1	SG	1. Mejorar las capacidades del personal en temas relacionados con las funciones de la Secretaria General, a fin de brindar asesoramiento y apoyo necesario a las áreas que lo soliciten.	SG-01

Órganos de Asesoramiento

Nº	Área	Objetivos	Necesidad
2	OAJ	1. Brindar una asesoría eficaz en temas relacionados al procedimiento administrativo general, adquisiciones y contrataciones del estado, procedimiento minero, procesal civil, procesal constitucional, contencioso administrativo, laboral y defensa judicial de los intereses de la Institución.	OAJ-01

Nº	Área	Objetivos	Necesidad
3	OPP	1. Implementar el sistema gestión de calidad de acuerdo a la normatividad vigente.	OPP-01
		2. Actualización de conocimientos administrativos de apoyo a la gestión institucional.	OOP-03
		3. Conocer los cambios en las normas vinculadas con el presupuesto público y aplicarlos en la gestión del presupuesto Institucional.	OOP-04

Órganos de Apoyo

Nº	Área	Objetivos	Necesidad
4	URI	1. Mejorar la presentación de productos para su difusión y promoción.	URI-01
		2. Mejorar las relaciones e imagen institucional, a través de la implementación de estrategias de comunicación internas y externas.	URI-02
		3. Fortalecer la planificación, organización y administración de las actividades y proyectos para optimizar sus resultados.	URI-03
		4. Mejorar la administración de base de datos de la biblioteca; así como el proceso de la biblioteca virtual.	URI-04



**PERÚ**Ministerio
de Energía y MinasInstituto Geológico Minero y Metalúrgico -
INGEMMET

000007

Nº	Área	Objetivos	Necesidad
5	OSI	1. Brindar un soporte técnico de calidad a los usuarios de la Institución en lo referente a redes y comunicaciones.	OSI-01
		2. Brindar un soporte técnico de calidad a los usuarios de la Institución en lo referente a desarrollo y mantenimiento de sistemas de información.	OSI-02
		3. Adquirir y mejorar las destrezas para la gestión de los diferentes proyectos de la OSI.	OSI-03

Nº	Área	Objetivos	Necesidad
6	UADA	1. Mejorar la eficiencia y calidad respondiendo a la necesidad del usuario de la actividad minera.	UADA-01
		2. Actualizar el conocimiento de las herramientas office para su utilización en las labores diarias.	UADA-02
		3. Actualizar los conocimientos en derecho administrativo y procedimiento administrativo y sus reglamentos.	UADA-03
		4. Obtener los conocimientos, herramientas y experiencias fundamentales para el desarrollo de capacidades sustentables, eficientes y de calidad para el servicio público y la gestión administrativa.	UADA-04
		5. Lograr la eficiencia y eficacia en el conocimiento y manejo de los sistemas administrativos del sector público, tales como el Sistema de Presupuesto Público y el sistema Nacional de Inversión Pública.	UADA-05
		6. Desarrollar las competencias del personal vinculado a la gestión de documentos y archivos, facilitando a las organizaciones el fortalecimiento de su archivo, en concordancia con la normatividad archivística nacional e internacional.	UADA-06

Nº	Área	Objetivos	Necesidad
7	UF	1. Elevar el nivel científico, profesional y técnico en el área contable y contribuir a la solución de problemas e innovación del conocimiento de la Contabilidad en el Sector Público.	UF-02
		2. Preparar al personal en la evaluación de hallazgos, descargos y aclaraciones de auditoría (NAGU 360).	UF-03

Nº	Área	Objetivos	Necesidad
8	UL	1. Actualizar en temas relacionados al sistema logístico (contrataciones del estado, almacenes e inventario).	UL-01



**PERÚ**Ministerio
de Energía y MinasInstituto Geológico Minero y Metalúrgico -
INGEMMET

000008

Nº	Área	Objetivos	Necesidad
9	UP	1. Fortalecer y actualizar la función administrativa en temas de recursos humanos, a fin de brindar un mejor servicio de asesoría y apoyo a los trabajadores de la Institución.	UP-02, UP-03, UP-04
		2. Optimizar el proceso de selección y capacitación de personal de acuerdo con las políticas de la Institución.	UP-01

Órganos de Línea

Nº	Área	Objetivos	Necesidad
10	DGR	1. Actualizar en los nuevos conocimientos científicos que contribuyan al desarrollo de las investigaciones en temas de levantamiento de la Carta Geológica Nacional, la promoción de inversiones mineras-petroleras, la ZEE y los POT.	DGR-01

Nº	Área	Objetivos	Necesidad
11	DGAR	1. Manejar el GIS para elaboración de mapas geológicos y mapas de peligros.	DGAR-01
		2. Conocer los avances en vulcanología y geología.	DGAR-01
		3. Intercambiar conocimientos y experiencias con científicos nacionales e internacionales en temas geológicos, geofísicos y vulcanológicos que permitan fortalecer la capacidad de nuestros profesionales.	DGAR-02, DGAR-03, DGAR-04, DGAR-05, DGAR-08
		4. Conocer el patrimonio geológico y geoparques.	DGAR-06
		5. Procesar imágenes satelitales con ENVI-Básico e Intermedio.	DGAR-07
		6. Dominar el idioma inglés para comunicación telefónica o directa con profesionales extranjeros.	DGAR-09
		7. Conocer y manejar softwares especializados en geomecánica de rocas y suelos.	DGAR-10, DGAR-11,
		8. Aprender nuevos métodos y tecnologías que sirvan para el mejor entendimiento de los andes hasta la actualidad.	DGAR-13

Nº	Área	Objetivos	Necesidad
12	DRME	1. Conocer los nuevos desarrollos a nivel mundial para su uso en la ejecución de proyectos en la geología económica y replicar dichos conocimientos en actividades de capacitación interna.	DRME- 01



**PERÚ**Ministerio
de Energía y MinasInstituto Geológico Minero y Metalúrgico -
INGEMMET

000009

Nº	Área	Objetivos	Necesidad
13	DL	1. Implementar los laboratorios de química a través del sistema de gestión de calidad, gestión de laboratorios y manejo y control de calidad de productos.	DL-01
		2. Adquirir conocimientos para el procesamiento digital de imágenes satelitales, modelamiento de información espacial de nivel avanzado.	DL-02
		3. Conocer el comportamiento térmico de los materiales a diferentes temperaturas, a fin de mejorar la interpretación de resultados del laboratorio de rayos X.	DL-03
		4. Profundizar en el conocimiento especializado para la realización de estudios en el laboratorio de petromineralogía; así como en la preparación de muestras para estudios de petrominográficos.	DL-04

Nº	Área	Objetivos	Necesidad
14	DCM	1. Profundizar en el análisis y aplicación de cambios o modificaciones normativas en legislación minera, ambiental y administrativa.	DCM-01, UTN-01, UTO-05
		2. Adquirir conocimientos en gestión y prevención de conflictos socio-económicos.	DCM-01
		3. Desarrollar capacidades de liderazgo y competencias que permitan una mejor gestión del personal.	DCM-02, DCM-03, UTN-02, UTN-04
		4. Desarrollar conocimientos jurídicos básicos que sirvan de base para el ingreso de información al Sistema de Derechos Mineros y Catastro, SIDEMCAT.	DCM-04
		5. Actualizar los conocimientos en la administración y gestión archivística y de la información.	UTN-03
		6. Conocer los nuevos equipos (estaciones totales y GPS), así como en las técnicas de topografía, geodesia y los softwares existentes para procesar información de campo.	UTO-02
		7. Conocer los nuevos programas informáticos que existen para realizar consultas y obtener información, a través de la Base de datos Institucional.	UTO-07

Nº	Área	Objetivos	Necesidad
15	DC	1. Ampliar conocimientos en la aplicación de normas que permitan resolver y tramitar con mayor eficacia aspectos de apoyo al Procedimiento Ordinario Minero y el Catastro Minero Nacional.	DC-01, DC-02
		2. Mejorar la administración del catastro minero y áreas restringidas a la actividad minera, a través de las herramientas informáticas.	DC-03





PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Instituto Geológico Minero y Metalúrgico -
INGEMMET

000010

Nº	Área	Objetivos	Necesidad
16	DDV	1. Conocer las herramientas que permitan identificar y solucionar contingencias mineras relacionadas con los aspectos medio ambientales, contractuales, tributarios y de gestión de conflicto social.	DDV-01
		2. Mejorar la administración de los recursos de tesorería que conlleve a una mejor gestión.	DDV-02
		3. Administrar eficientemente la base de datos, a través del manejo y mantenimiento de los mismos.	DDV-03
		4. Conocer las herramientas y técnicas necesarias para gerenciar proyectos.	DDV-04

Nº	Área	Objetivos	Necesidad
17	OD	1. Mejorar en temas relacionados a la zonificación ecológica, económica, consulta previa y conflictos sociales.	OD-03, OD-08, OD-09, OD-11
		2. Actualizar en temas de mecánica de vehículos, seguridad vial, manejo de archivo y administración documentaria.	OD-05, OD-07, OD-10, OD-12
		3. Actualizar en el ingreso SIDEMCAT e INGEADMIN.	OD-06



PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2012

Nº	CÓDIGO	ACTIVIDADES	TIPO	MODALIDAD	NECESIDAD CÓDIGO	TOTAL PARTICIPANTES	HORAS H-H	INVERSIÓN
1	ADM-001	Administración y Gestión Pública	Diplomado	Presencial País	UADA-04, SG-01, DRME-01	7	1120	16,700.00
2	ADM-002	Sistema Administrativo en el Sector Público	Curso	Presencial País	UADA-05	3	69	840.00
3	ADM-004	Programa para Asistentes de Gerencia	Diplomado	Presencial País	UP-03, OSI-03, DCM-03, UTN-04, OPP-03; DGR-01, URI-03	7	1050	25,750.00
4	ADM-006	Gestión Pública	Diplomado	Presencial País	OAJ-01	1	132	3,800.00
5	ADM-007	Asistente de Gestión Administrativa	Diplomado	Presencial País	OAJ-01	1	60	1,710.00
6	ADM-008	Liderazgo Gerencial	Curso	Presencial País	DCM-02, UTN-02	3	72	3,000.00
7	ADM-011	Administración y Gestión de Archivos y de la Información	Diplomado	Presencial País	UTN-03	1	100	476.00
8	ADM-013	Actualización Secretarial Administrativa	Diplomado	Presencial País	UL-01	1	96	965.00
9	ADM-014	Manejo de la Comunicación en Instituciones Públicas	Curso	Presencial País	URI-02	1	20	500.00
10	ADM-017	Dirección y Gerencia de Biblioteca	Programa Virtual	Presencial País	URI-03	1	240	860.00
11	ADM-019	Procedimiento Administrativo General	Curso	Presencial País	DC-01	2	36	560.00
12	ADM-021	Marketing Digital	Diplomado	Presencial País	URI-02	1	120	10,500.00
13	ADM-023	Logística del Estado	Curso	Presencial País	UL-01	6	72	2,000.00
14	ADM-027	Conflictos Sociales	Diplomado	Presencial País	OD-03, OD-08, OD-09	3	432	2,601.00
15	FIN-002	Gestión de Presupuesto Público 2012	Curso	Presencial País	OPP-04, SG-01	4	48	2,323.00
16	FIN-003	Organización y Administración de Tesorería para no Especialistas	Curso	Presencial País	DDV-02	1	25	500.00
17	FIN-005	Comunicación de Hallazgos, Evaluación de Descargos y Aclaraciones de Auditoría (NAGU-360)	Curso	Presencial País	UF-03	2	48	1,000.00
18	GDC-001	Especialidad en Gestión de Servicio al Cliente	Diplomado	Presencial País	UADA-01	3	180	1,800.00
19	GDC-002	Calidad en la Atención al Cliente - Libro de Reclamaciones	Curso	Presencial País	UADA-01	2	18	670.00
20	GDC-003	Gestión de Sistema de la Calidad	Diplomado	Presencial País	UP-03	1	280	2,500.00
21	GDC-004	Implementación de Sistemas Integrados de Gestión	Curso	Presencial País	OPP-01	3	60	3,375.00
22	GDC-005	Interpretación de la Norma ISO 9001-2008	Curso	Presencial País	OPP-01	1	16	800.00
23	GDC-006	Gestión de la Calidad en Entidades Públicas	Curso	Presencial País	OPP-01	5	90	4,000.00
24	GDC-007	Evaluación de Proveedores (Norma ISO 9001-2008)	Curso	Presencial País	OPP-01	3	36	3,300.00
25	GEO-002	Rocas Metamórficas	Curso	In House	DL-04	2	80	8,000.00
26	GEO-003	XVI Congreso Peruano de Geología	Congreso	Presencial País	DGAR-01, DGAR-02, DGAR-05, DGAR-08, DGR-01	27	864	24,642.00
27	GEO-004	Sites On y Volcanoes 7	Curso	Presencial Extranjero	DGAR-02, DGAR-05, DGAR-08	6	240	-
28	GEO-005	Entrenamiento en Monitoreo de Aguas y Fumarolas Volcánicas	Diplomado	Presencial Extranjero	DGAR-03	1	60	-
29	GEO-006	Pasantía en Geodesia para Volcanes	Pasantía	Presencial Extranjero	DGAR-03	1	60	-
30	GEO-007	Seismology, Seismic Data Analysis, Hazard Assessment and Risk Mitigation	Pasantía	Presencial Extranjero	DGAR-03	3	180	-
31	GEO-009	Conferencia Internacional Volcán Chichón	Congreso	Presencial Extranjero	DGAR-05, DGAR-08	2	64	-
32	GEO-010	Patrimonio Geológico y Geoparques	Curso	Presencial Extranjero	DGAR-06	1	35	-
33	GEO-011	Geomecánica Computacional I	Curso	Presencial País	DGAR-10	3	60	3,650.00
34	GEO-012	Geomecánica Computacional II y III	Curso	Presencial País	DGAR-11	3	120	6,000.00
35	GEO-014	Intercambio Profesional BEST	Pasantía	Presencial Extranjero	DGAR-13	1	700	-
36	GEO-017	Pre-congreso de Geología	Curso	Presencial País	DGR-01	9	216	9,000.00

000011



PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2012

Nº	CÓDIGO	ACTIVIDADES	TIPO	MODALIDAD	NECESIDAD CÓDIGO	TOTAL PARTICIPANTES		HORAS H-H	INVERSIÓN
37	GEO-018	Post-Congreso de Geología	Curso	Presencial País	DGR-01	4	96	4,000.00	
38	GEO-022	Geología y Planes de Ordenamiento Territorial	Curso	Interno	DGR-01	24	576	-	
39	GEO-023	VI Master Oficial en Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Mineros	Maestría	Presencial Extranjero	DGR-01	1	800	-	
40	GEO-029	Introducción a la Teledetección y Procesamiento Digital de Imágenes Utilizando ENVI	Curso	Presencial País	DRME-01	2	36	800.00	
41	GEO-030	SEG 2012: Conference, Integrated Exploration And Ore Deposits	Congreso	Presencial País	DRME-01	7	224	8,662.50	
42	GEO-031	Stage en Sedimentología y Tectónica	Curso	Presencial Extranjero	DGR-01	1	120	-	
43	IDI-002	Idioma Inglés (Conversación)	Curso	In House	DGAR-09	1	16	1,000.00	
44	ING-001	Topografía (Estación Total)	Curso	Presencial País	UTO-02	2	32	1,200.00	
45	ING-002	Sistema de Posicionamiento Global (GPS) Diferencial y sus Aplicaciones	Curso	Presencial País	UTO-02	2	54	1,200.00	
46	ING-004	Gestión de Calidad de Laboratorios	Curso	Presencial País	DL-01	3	120	2,400.00	
47	ING-005	Aplicación de Métodos Analíticos en Laboratorio de Química	Curso	Presencial País	DL-01	4	160	2,000.00	
48	ING-006	Preparación de Muestras	Curso	Presencial País	DL-01	1	40	500.00	
49	ING-007	Análisis Espectral con ENVI	Curso	Presencial País	DL-02	2	60	10,000.00	
50	ING-008	Metallurgia, Tratamientos Térmicos, Tecnología de Materiales	Curso	Presencial País	DL-03	1	20	200.00	
51	ING-009	Gestión de Laboratorios	Curso	Presencial País	DL-04	1	40	2,000.00	
52	ING-010	Actualización en Preparación de Muestras para Microscopia	Curso	Presencial País	DL-04	1	40	1,000.00	
53	ING-012	Electricidad y Refrigeración	Curso	Presencial País	UL-01	2	100	2,300.00	
54	ING-013	Reparación de Equipos Hi Fi	Diplomado	Presencial País	UL-01	2	288	2,300.00	
55	ING-014	Mecánica Automotriz	Curso	Presencial País	OD-05, OD-07	2	72	320.00	
56	ING-015	Mantenimiento de Camionetas	Diplomado	Presencial País	OD-10	1	144	800.00	
57	LEG-001	Derecho Administrativo y Procedimiento Administrativo	Curso	Presencial País	DC-02	1	24	600.00	
58	LEG-002	Derecho Administrativo, Procedimiento Administrativo y Administración Pública	Diplomado	Presencial País	UADA-03	3	180	1,500.00	
59	LEG-003	Derecho de la Minería y del Medio Ambiente	Diplomado	Presencial País	DDV-01, UTM-01	4	240	15,610.00	
60	LEG-005	Taller en Derecho Minero y Ambiental	Diplomado	Presencial País	OAJ-01	5	600	2,000.00	
61	LEG-010	Gestión y Resolución de Conflictos Socio Ambientales	Diplomado	Presencial País	DCM-01, UTM-01, UTO-05	4	680	24,267.00	
62	LEG-013	Asistente Jurídico	Diplomado	Presencial País	DCM-04	1	120	2,700.00	
63	LEG-014	Contrataciones del Estado	Diplomado	Presencial País	UF-02, OAJ-01, SG-01, DCM-01, UL-01	8	1344	19,060.00	
64	LEG-015	Derecho Administrativo	Congreso	Presencial País	UTN-01, DCM-01	14	336	4,200.00	
65	LEG-016	Contrataciones del Estado	Curso	Presencial País	UL-01	6	72	3,600.00	
66	LEG-017	Consulta Previa	Diplomado	Presencial País	OD-08, OD-09, OD-11	3	432	3,600.00	
67	PRY-001	Gerencia de Proyectos de TI	Curso	Presencial País	OSI-03	2	48	3,200.00	
68	PRY-003	Gestión de Proyectos de Inversión Pública	Diplomado	Presencial País	OSI-03	1	50	2,500.00	
69	PRY-004	Gerencia de Proyectos	Diplomado	Presencial País	DDV-04	1	98	2,800.00	
70	RHU-001	Gestión de Recursos Humanos	Diplomado	Presencial País	UP-01	2	288	7,000.00	
71	RHU-002	Nuevos Alcances y Desafíos de la Administración de Recursos Humanos	Curso	Presencial País	UP-02, UL	3	144	7,500.00	
72	SGU-001	Gestión de Salud Ocupacional	Curso	Presencial País	UP-04	1	24	1,200.00	

000012



PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2012

Nº	CÓDIGO	ACTIVIDADES	TIPO	MODALIDAD	NECESIDAD CÓDIGO	TOTAL PARTICIPANTES	HORAS H-H	INVERSIÓN
73	SGU-002	Responsabilidad Social Organizacional	Curso	Presencial País	UP-04	1	18	1,200.00
74	SGU-003	Análisis de Seguridad en el Trabajo	Curso	Presencial País	UP-04	1	8	900.00
75	SGU-006	Seguridad Vial	Curso	Presencial País	OD-05, OD-07	2	32	180.00
76	SGU-007	Manejo de Normas Viales y Mecánica	Curso	Presencial País	OD-012	1	24	1,200.00
77	SIS-003	Sistema Operativo para Servidores Windows 2008	Curso	Presencial País	OSI-01	2	60	5,100.00
78	SIS-004	Arquitectura de Servidores	Curso	Presencial País	OSI-01	2	72	2,500.00
79	SIS-007	Planificación de Tecnologías de Información	Curso	Presencial País	OSI-03	2	48	3,200.00
80	SIS-008	Inteligencia de Negocios	Curso	Presencial País	OSI-03	1	24	8,250.00
81	SIS-009	Programación Básica con .NET Visual Studio 2008	Diplomado	Presencial País	OSI-02, URI-04	3	288	2,800.00
82	SIS-010	UML 2.3 Enterprise Architect	Curso	Presencial País	OSI-02	2	60	4,000.00
83	SIS-012	Building Geodatabase Avanzado	Curso	Presencial País	OSI-02	2	48	3,000.00
84	SIS-014	ArcGis III	Curso	Presencial País	DRME-01	1	24	250.00
85	SIS-016	ArcGis I	Curso	Presencial País	OSI-02, UTO-03	6	120	1,828.00
86	SIS-018	Flash CS5	Curso	Presencial País	OSI-01	2	48	1,200.00
87	SIS-019	SQL Server, Base de Datos	Curso	Presencial País	DC-03	9	216	2,700.00
88	SIS-020	Procesamiento de Imágenes	Diplomado	Presencial País	DGAR-01, DGAR-07	4	280	3,450.00
89	SIS-021	Office 2010 - Básico	Diplomado	Presencial País	UADA-02	3	204	1,200.00
90	SIS-022	Gestión de Documentos y Tecnología para Archivos	Diplomado	Presencial País	UADA-06	2	240	4,200.00
91	SIS-025	Administración de Base de Datos	Diplomado	Presencial País	DDV-03	2	144	2,000.00
92	SIS-027	Animación en 3D	Profesionalización	Presencial País	URI-01	1	240	5,400.00
93	SIS-028	Adobe Indesign, Adobe Illustrator, Corel Draw, Adobe Photoshop	Diplomado	Presencial País	URI-01	1	120	2,150.00
94	SIS-031	Siden Cat, Ingeadmin	Pasantía	Interno	OD-06	1	36	1,320.00
95	SIS-032	GIS	Diplomado	Presencial País	OD-08	1	144	800.00
TOTAL						297	17315	342680




INGEMMET
PDP 2012

UNIDAD FINANCIERA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ÁREA	FIN			LEG										TOTAL	
			2	3	5	1	2	3	5	10	13	14	15	16	17		
1	CHUCHON APAYTA MARIBEL	UF			X												1
2	HERCILLA VALDIVIA ROSA AURORA	UF									X						1
3	HUAREZ ACUÑA JULIO SATURNINO	UF			X												1
4	TELLO RONDON DANIEL SANTIAGO	UF										X					1
5	VALDERRAMA MIRANDA MARIA DEL CARMEN	UF										X					1
0 0 2 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 0 0 0																	
5																	



	FORMATO: 1	Código : Versión : Aprobado por: Fecha :
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	Páginas : 1 de 1

Nombres:	Apellido Paterno:	Apellido Materno:	DNI			
Título de Puesto:	Presidencia / Secretaría:	Dirección / Órgano / Oficina / Unidad/O.D.	Lugar:	Periodo: Nov. 2010/ Jun. 2011		

Nº	Factor	Calificación			
		S	B	R	D
1	Conocimientos del Puesto: Cuenta con la preparación adecuada para realizar los trabajos que el puesto demanda; en otras palabras el trabajador está apto para desempeñar el cargo.				
2	Cantidad de Trabajo: Capacidad para manejar de manera simultánea varios trabajos o proyectos de importancia para su Unidad y concluirlos dentro del plazo establecido.				
3	Calidad de Trabajo: Su producción laboral satisface las necesidades y expectativas exigidas por su cliente (interno y/o externo).				
4	Iniciativa: Capacidad para resolver en forma efectiva situaciones problemáticas inherentes a su labor, sin tener que consultar con su jefe.				
5	Creatividad: Capacidad para proponer nuevos enfoques, ideas que permitan el cambio o la solución de un problema actual o futuro en su puesto o unidad de trabajo.				
6	Asistencia y Puntualidad: Concurrir puntualmente todos los días laborables que corresponden al periodo evaluado. No debe tomarse en cuenta las inasistencias derivadas a casos fortuitos.				
7	Cumplimiento de Normas: Conocer y cumplir las normas establecidas en la Institución y acatar las sanciones que se deriven de su incumplimiento, a fin de generar una cultura de respeto a los valores institucionales.				
8	Colaboración: Disposición a colaborar voluntariamente o cuando se le solicite aportando sus conocimientos y experiencias en temas relacionadas con su área de trabajo, así como para otros requerimientos.				
9	Autodesarrollo: Preocupación por su crecimiento profesional, a través de diversas formas de capacitación, que permitan mantenerse actualizado en su especialidad en beneficio personal del área laboral y de la Institución.				
10	Relaciones Personales: Habilidad para comunicarse y brindar un trato adecuado a sus compañeros de trabajo, así como a sus clientes y proveedores internos o externos, según corresponda.				

S = Superior; B = Bueno; R = Regular; D = Deficiente

Nota: Utilice el Formato 2 para obtener mayor información acerca del significado de cada uno de los grados de calificación.

PROPUESTO POR:	APROBADO POR:	FIRMA DEL EVALUADO:	
		Conforme	No conforme



ANEXO 4
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2011

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	Factores de Evaluación										Calificación		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	ACOSTA ALE JORGE GILBERTO	DRME	0	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	3	3.50
2	ACOSTA PABLO KARIN	DCM/UTN	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3.05
3	ACOSTA PEREIRA HARMUTH	DGR	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3.75
4	ACUÑA ROMERO ROSEMARIE CARLA	OD CUSCO	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	3	3.50
5	AGUILAR CONTRERAS RIGOBERTO	DGR	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	4	3.40
6	AGUILAR RODRIGUEZ PAOLA IRENE	DDV	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3.05
7	ALARCON BUTRON YELENA EUDOMILIA	OPP	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4.00
8	ANDRADE TALLEDO ROSA ELENA	DL	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3.55
9	ANGELES CAMPOS CYNTHIA LICY	OSI	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	2.65
10	ANGULO GARCIA JESSICA GABRIELA	SG	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3.50
11	ANTAYHUA VERA YANET TERESA	DGAR-AREQUIPA	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3.65
12	ARAGONEZ MARTINEZ JOSE ANTONIO	UADA	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3.50
13	ARAYA CARRASCO MIRIAM IVONNE	OSI	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3.65
14	ARI PAMPA CARLOS JORGE	DC/UCAR	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3.55
15	ARIMBORGO ARRIETA GLADYS ROSA	DCM	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	3.20
16	ASCASIBAR OLAYA VANESSA STEFANNY	DCM/UTN	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2.85
17	ASTETE QUINTANA PATRICIA TERESA	DC/UCM	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3.55
18	ATOCHA BURGA CESAR AGUSTO	OA/UL	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3.85
19	AVALOS HUARINGA ERIT FRANCISCO	OSI	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3.35
20	BAZAN GONZALES FELIX WIMPER	DL	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	3	3.10
21	BENAVENTE ESCOBAR CARLOS LENIN	DGAR-AREQUIPA	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	3.60
22	BRAVO VASQUEZ RECARDO	OA/UL	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3.65



ANEXO 4
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2011

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	Factores de Evaluación										Calificación				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
23	BUSTINZA SAMANEZ WILMAN ALEJANDRO	OCI	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3.25
24	CABELLO VICTORIA FRIDOLINA FLOR	DCM/UTO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3.05
25	CABEZA NORIEGA JORGE MARCOS	DCM	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3.70
26	CACYA DUEÑAS LOURDES DELIA	DGAR	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3.50
27	CALDERON ALOSILLA IRMA CECILIA	OPP	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3.50
28	CAMARENA BARZOLA EDGAR WILSON	DCM	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3.20
29	CAMAYO CAHUAN DIANA MIRNA	DC	4	4	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3.50
30	CARPIO FERNANDEZ JOSE MANUEL FERNANDO	DGAR	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	4	4	2.75
31	CARPIO RONQUILLO MARIO FRANCISCO	DRME	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3.65
32	CARRANZA GARCIA CESAR AUGUSTO	UADA	3	3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3.35
33	CARRASCO GUERRERO PALERMO	DL	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2.75
34	CASAS AVILA JOSE EDUARDO	OA/UP	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3.85
35	CASAS MALPARTIDA JUAN RAMON	DL	3	3	3	3	3	3	3	4	2	4	4	3	3	3	3.00
36	CASTAÑEDA BARRANTES CECILIA	DCM/UTN	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3.90
37	CASTAÑEDA SALAZAR DAVID HUMEBRTO	DRME	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3.80
38	CASTILLO NEYRA ALBERTO EDGARDO	DCM/UTN	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	4	3.20
39	CASTRO BULLON JAIME HUGO	DCM/UTO	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3.80
40	CASTRO POMATANA HUGO JOSE	OSI	2	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3.10
41	CASUSOL SIFUENTES DIANA BETTY	OA/UF	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3.05
42	CERECEDA QUINTANILLA IRMA CRISTINA	DGR	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3.40
43	CERPA CORNEJO LUIS MORONI	DGR	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3.95
44	CHACALTANA BUDIEL CESAR AUGUSTO	DGR	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3.75



ANEXO 4
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2011

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	Factores de Evaluación										Calificación			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
45	CHALCO CANGALAYA EDISON VICENTE	OAJ	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3.45
46	CHAMBI MOLOCHE NURIA YANIRA	URI	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3.35
47	CHANG ESPINOZA ALVARO GERMAN	OSI	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2.90
48	CHAVARRIA PAREDES VANESSA MARIELENA	UADA	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3.15
49	CHAVEZ PALOMINO CARLA MARLENE	OD AREQUIPA	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3.20
50	CHAVEZ ZANDONAS LISENIA RUTH	DGR	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3.20
51	CHIHUANTITO SANTANDER JERAMIL ABNER	OD CUSCO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3.05
52	CHINCHAY TORRES MANUEL LORGIO	UADA	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3.40
53	CHIPAYO RAMOS FREDDY JOSE	DDV	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3.70
54	CHIRA FERNANDEZ JORGE EDUARDO	DRME	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3.90
55	CHUCHON APAYTA MARIBEL	OA/UF	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	2.95
56	CHUMBE SALAZAR MIGUEL VICTOR	DL	2	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3	4	4	2.60
57	CLAVO RODRIGUEZ CECILIA	OA/UF	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4.00
58	CONDORHUAMANSUAREZ ANA LUZ	DL	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	2.60
59	CORNEJO SANCHEZ TERESA DEL ROSARIO	DGR	3	3	3	3	2	4	4	4	4	3	4	4	4	3.15
60	COSINGA RODRIGUEZ LUCY JENNY	DDV	3	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3.30
61	CRUZ PAUCCARA VICENTINA	DL	4	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3.50
62	CUELLAR JOAQUIN MILAGROS IRENE	DCM/UTN	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3.30
63	CUEVA TINTAYA EBER	DGR	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3.60
64	CUTIPA CORNEJO MOISES	DGR	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	3	3.20
65	DAVILA LOPEZ ANA DEL PILAR	OSI	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	4	3	2.85
66	DAVILA RUIZ GUILLERMO	DDV	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3.75



ANEXO 4
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2011

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	Factores de Evaluación										Calificación		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
67	DELGADO ARZOLA FLOR DE MARIA	OAJ	3	3	3	4	3	3	4	3	4	4	3	4	3.30
68	DELGADO MADERA GABINO FABRIZO	DGAR	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	3.25
69	DELGADO RUELAS LAO YSACC	OD AREQUIPA	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	2.75
70	DIAZ ANTUNEZ MARIA DEL SOCORRO	DL	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3.00
71	DIAZ VALDIVIEZO ALEJANDRA	DRME	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3.75
72	DONGO ALCAZAR BRUMEL ALBERTO	OD CUSCO	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2.85
73	DUEÑAS ARISTISABAL ANTONIO PELAGIO	OCI	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3.60
74	DURAND ZAMBRANO MARCO ANTONIO	OPP	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3.40
75	EGOCHEAGA DIAZ CESAR HUGO	OSI	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2.85
76	ESCARRACHI SALAZAR GLADYS JESUS	DRME	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	3	3	3.60
77	FALCONE MISPIRETA VERONICA MARIA PATRICIA	DDV	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3.05
78	FARFAN GONZALES ROLANDO ANTONIO	OA/UL	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3.50
79	FARFAN MEZA JOSE CARLOS	DGAR	3	2	3	2	3	3	3	3	3	4	4	3	2.85
80	FERNANDEZ MATA ESTHER AURORA	OA/UP	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3.45
81	FERNANDEZ MENDOZA ENIMA MARITZA	UADA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3.05
82	FERNANDEZ MERINO ELEONOR JULIA	OSI	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	3	2	3.30
83	FERNANDEZ Y ZAGUIRE CARLA VANESSA	OA/UP	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2.55
84	FERRO SALAZAR ALDO ROBERTO	SG	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3.15
85	FLORES BENDEZU SONIA MARGOT	OA/UF	3	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3	4	2.70
86	FLORES CONDORI JESUS MARCIAL	OD PUNO	3	3	3	3	3	3	3	2	4	3	4	4	3.00
87	FLORES ROJAS ALEXANDER	DRME	3	3	3	2	3	4	3	3	3	3	3	2	2.90
88	FLORES ROMANI JOSE ARISTIDES	DC/UCM	4	4	4	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3.55



ANEXO 4
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2011

000036

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	Factores de Evaluación										Calificación		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
89	FONSECA BLANCO MONICA LIZBETH	OA/JUL	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	3.50
90	FRANCO MORAN FELIX	OA/JUL	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3.30
91	GALINDO SANTA CRUZ ELIAS ARTURO	DL	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2.60
92	GAMIO LOZANO GLORIA MARIA	OA/UP	2	2	2	2	2	1	3	3	3	3	2	3	2.15
93	GARAY TORRES BILLY	OA/UF	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3.30
94	GARCIA GARCIA JULIO CESAR	OD CUSCO	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3.65
95	GARCIA RODRIGUEZ LUIS AGUSTIN FERNANDO	DDV	4	2	4	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3.40
96	GARFIAS LLAQUE LILIANA ROCIO	OD TRUJILLO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3.00
97	GOMEZ VELASQUEZ HUGO DUJIO	DGAR	3	3	3	3	2	4	3	4	3	3	3	4	3.00
98	GOMEZ VELIZ MARIA MERCEDES	DDV	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	3	3	3.20
99	GONZALES VARGAS MARGARITA RUTH	DCM/UTN	3	2	3	3	3	4	4	4	4	2	3	4	3.00
100	GONZALES ZUÑIGA KATHERINE KELLY	DL	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3.00
101	GUARNIZ SOLIS JUAN CARLOS	OD TRUJILLO	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	4	2.90
102	GUILLEN GOMEZ MADELEINE NATHALY	DRME	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	3.25
103	GUTIERREZ SILVA MILAGRITOS	SG	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3.15
104	HELTERS ASTO JOSE CARLOS	DL	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	2	4	2.50
105	HERCILLA VALDIVIA ROSA AURORA	OA/UF	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4.00
106	HERNANDEZ ALCANTARA MARIO JAVIER	DL	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	2.25
107	HUANACUNI MAMANI DINA HILDA	DRME	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3.65
108	HUAREZ ACUÑA JULIO SATURNINO	OA/UF	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3.90
109	ISUIZA AGUILAR CATHERINE INGRID	OD MADRE DE DIOS	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	2.95
110	IZAGUIRRE RUIZ JORGE ANDRES	URI	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3.25



ANEXO 4
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2011

000037

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	Factores de Evaluación										Calificación			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
111	JAIMES SALCEDO FREDY	DGR	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3.25
112	JARA FACUNDO MARIA ANTONIETA	DL	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3.00
113	JAUREGUI AQUISE ROSA OLGA	UADA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3.30
114	JIMENEZ AQUINO SONIA ELIZABETH	URI	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3.20
115	JIMENEZ YANGUA WIGBERTO	OA/UL	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3.85
116	LA ROSA BELL MARIA JESUS	OA/UL	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3.30
117	LAOS RODRIGUEZ EDGARD RICHARD	OD MADRE DE DIOS	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2.70
118	LATORRACA CORONADO FRANK LLINO	DC	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3.50
119	LEON MEDINA EMMA VIOLETA	OAJ	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3.70
120	LOBATON MONTOYA EDILBERTO MIGUEL	DCM/JTN	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3.35
121	LU LEON SAMUEL	OSI	3	3	3	2	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3.10
122	LUIS ANDRADE ANA CARMEN	URI	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3.20
123	LUJAN VENEGAS HECTOR	OA/UP	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3.85
124	LUNA BURGOS RICARDO EDMUNDO	OSI	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	2.45
125	LUQUE POMA GRISELDA OFELIA	DGAR	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	3.30
126	MACEDO FRANCO LUISA DIOMIRA	DGAR	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3.45
127	MAMANI HUIJA MIRIAM	DGR	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3.95
128	MARGARIN CARLOS TEUTINO	OA/UL	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3.50
129	MARIÑO SALAZAR JERSY RAPHAEL	DGAR	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3.50
130	MARTIARENA CUEVA RQUEL PILAR	DGR	3	2	2	2	2	2	4	4	4	4	3	4	3	2.65
131	MARTINEZ CHUNGA JUAN JOSE	DCM	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3.10
132	MARTINEZ MELO OLGA	UADA	4	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3.35



ANEXO 4
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2011

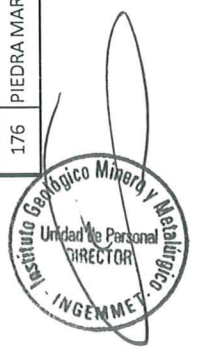
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	Factores de Evaluación										Calificación		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
133	MASIAS ALVAREZ PABLO JORGE	DGAR	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3.45
134	MEDINA ALLCCA LUCIO	DGAR	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3.25
135	MELENDEZ ARAUJO ZOILA SONIA	UADA	3	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3.30
136	MENA PEÑA EDILBERTO	DL	4	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3.60
137	MENDO URBINA CARLOS HENRY	OA/UL	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3.75
138	MENDOZA SERRA ROXANA MARLENE	DL	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3.05
139	MOGROVEJO ROMAN MAYRA MELISSA	DL	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3.05
140	MONCADA MUÑOZ ALIDA ANTUANETH	DCM/UTN	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3.20
141	MONTEJO ARENAS BERTHA CATALINA	OA/UL	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3.30
142	MONTENEGRO VILLANUEVA ROBERT ADRIANO	DL	2	3	3	2	2	4	3	4	3	3	3	3	2.70
143	MORALES POMA JANETT MARILU	DDV	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3.05
144	MORALES REYNA ISABEL MARIA DEL CARMEN	DGR	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3.45
145	MORENO ALVAREZ VICTOR HUGO	DCM/UTO	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3.05
146	MORENO HERRERA JOSE LUIS	DGAR	2	3	3	3	2	3	3	3	3	4	4	4	2.90
147	MUÑOZ DORIA VICTOR JESUS	DC/UCM	4	4	4	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3.55
148	MUÑOZ VALDIVIA LUIS MIGUEL	DGR	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3.25
149	MURILLO STEER GILMAR JOEL	OA/UF	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4.00
150	NAVARRETE ZAMAN SILVIA ELISA	DC	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3.50
151	NAVARRO COLQUE PEDRO ALEXIS	DL	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4.00
152	NAVARRO RAMIREZ JUAN PABLO	DGR	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3.25
153	NORIEGA FASABI KATI	DCM/UTO	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	4	3	3.00
154	NUÑEZ DEL PRADO RUIZ RUTH ENCARNACION	URI	4	3	4	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3.50



ANEXO 4
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2011

000039

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	Factores de Evaluación										Calificación		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
155	NUÑEZ JUAREZ SEGUNDO ALFONSO	DGAR	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3.30
156	NUREÑAJARA FEDERICO GIL	OSI	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2.85
157	OBERTO BESSO TORRES CESAR AGUSTO	OA/UJL	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3.50
158	OCHOA ZUBIATE MAGDIE BELTZADIT	DGAR	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	4	3.00
159	OJEDA FARFAN DAVID CIRILO	DGR	3	3	3	3	3	2	4	4	3	4	4	3	3.10
160	ONTON RUIZ CARMEN ESTEFANIA	OA/UJL	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3.80
161	ORDÓÑEZ LOPEZ ELIZABETH KATIA	DGR	3	2	3	2	3	4	4	4	4	3	4	3	2.95
162	ORTIZ HUILLCA MARIANO	UADA	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	3.55
163	OVIEDO MENA MARTIN JHONATHAN	DGR	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3.40
164	PAIVA HUARINGA LUZ MARIA	DCM/UTN	4	2	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	3.20
165	PALACIOS TOVAR ENIMA ANGELICA	SG	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2.70
166	PALIZA BORJA MARIO ANGEL	DC/UCAR	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3.55
167	PALOMINO CABALLERO CAROLINA	DCM/UTN	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3.80
168	PALOMINO COLONA CHARLY GERMAN	DRME	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3.50
169	PANTOJA DELGADO ROSARIO GLADYS	OA/UJF	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3.20
170	PARI PINTO TEOFILO WALTER	DGAR	4	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3.00
171	PAUCAR CARRILLO NORMA OLGA	OPP	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	3	3	3.60
172	PAUCAR SILVA LUZ EUGENIA	DCM/UTN	4	3	3	3	3	2	4	4	3	3	2	3	3.05
173	PAZ RUBIO JOSE ANTONIO	OD MADRE DE DIOS	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2.75
174	PEÑA GUIMAS DANIEL FERNANDO	DGR	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3.45
175	PEÑA LAUREANO FLUQUER	DGAR	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3.55
176	PIEDRA MARSANO CARLA MELISSA	OAU	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3.30



ANEXO 4
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2011

000040

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	Factores de Evaluación										Calificación			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
177	POCCORI FARFAN SILVINA	DDV	2	4	3	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3.00
178	POMA MELLADO ALEX MARTIN	OA/UL	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3.30
179	PREGUNTEGUIZEA JUAN PERCY	DDV	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3.10
180	QUISPE HUACCACHI CESAR ALFREDO	OSI	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2.90
181	RAMAL LUDEÑA EDGAR ALBERTO	DCM/UTO	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3.35
182	RAMIREZ CARRION JOSE FABRICIO	DRME	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3.85
183	RAMIREZ FELIX VLADIMIRO MANUEL	OA/UL	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3.90
184	RAMIREZ YATACOSANTOS LEONOR	DL	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3.35
185	RAMOS LAURA ALFREDO OSCAR	OD AREQUIPA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3.00
186	RAMOS MENDEZ AIDEE FILOMENA	OA/UL	4	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2.90
187	RAMOS PALOMINO DOMINGO ALFONSO	DGAR	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3.45
188	RATACHI VERASTEGUIRIS JACKELINE	DC	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3.50
189	REYES INFANTES JACKELINE	URI	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3.75
190	RIOS INGA CELSO	OSI	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3.00
191	RIVERA PORRAS MARCO ANTONIO	DGAR	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3.60
192	RODRIGUEZ AYCHO FLOR GREETHEL	DGR	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3.40
193	RODRIGUEZ MANRIQUE JUAN PABLO	DGR	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3.20
194	RODRIGUEZ MEJIA RILDO OSCAR	DGR	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3.80
195	RODRIGUEZ MORANTE ITALO PHOL	DRME	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3.75
196	RODRIGUEZ RAMIREZ JOSE HILDEBRANDO	DCM/UTN	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3.35
197	ROJAS PEZO LYNDA MADELEYNE	DGR	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4.00
198	ROSADO SEMINARIO MALENA EVANGELINA	DGAR	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3.45



ANEXO 4
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2011

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	Factores de Evaluación										Calificación		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
199	RUIZ SARMIENTO VICTORIA DORIS	SG	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	3	2.35
200	SALAZAR MENDOZA VICENTE VICTOR	OA/UL	4	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3.60
201	SALAZAR SOSA JORGE FERNANDO	DDV	3	4	3	3	3	2	4	3	4	3	4	2	3.15
202	SALCEDO CARBAJAL JUAN WILLIAMS	OSI	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3.30
203	SANCHEZ LLANOS PEDRO ANTONIO	OCI	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3.80
204	SANTISTEBAN ANGEL DONIS ALEXANDER	DRME	3	3	3	2	2	2	3	3	4	2	3	3	2.80
205	SANTOS POLO ALAN HUMBERTO	DGR	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	3	3.70
206	SIFUENTES HUAMANI RAUL ARMANDO	DCM/UTN	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3.20
207	SOLIS YZAGUIRRE ZOILA BENEDICTA	URI	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3.35
208	SOTO DIAZ EDDY MARCIAL	DDV	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3.70
209	SUAREZ CHUQUINAUPAJUAN ALBERTO	OAJ	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3.30
210	SUAREZ GUZMAN JOSE LUIS	OSI	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2.70
211	SULCA ORTIZ PERCY DAVID	DGAR	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3.05
212	TABOADA SILVA SANDRA VIRGINIA	UADA	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3.35
213	TAFUR ARANA JORGE RONALD	OA/UL	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3.85
214	TAIPE MAQUERHUA EDU LUIS	DGAR	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3.40
215	TAMATA MONTEJO MABEL MARLENE	DDV	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3.05
216	TARRILLO MEGO ALBINO	OA/UL	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3.85
217	TEJADA MEDINA LUZ MARINA	DGR	3	3	3	2	2	4	4	4	4	3	4	3	3.00
218	TELLO RONDON DANIEL SANTIAGO	OA/UF	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4.00
219	TORRES FERNANDEZ JORGE LUIS	UADA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2.95
220	TORRES REATEGUI JUAN EVENERECER	OSI	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2.85



ANEXO 4
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2011

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	Factores de Evaluación										Calificación			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
221	TORRES ROLDAN JAVIER JHONATAN	URI	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2.85
222	TORRES SOSA JUAN GUSTAVO	OSI	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2.65
223	TRELLES RONDOY CARLOS ENRIQUE	OD TRUJILLO	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2.75
224	TRUJILLO ESPINOZA JANETT GUIESEL	DCM/UTN	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3.20
225	UGARELLI SANGUINETTI JULIO CESAR	OPP	2	1	1	2	1	4	3	3	3	3	2	3	3	1.85
226	URBINA SALINAS WILLY	OSI	2	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3.05
227	VALDERRAMA MIRANDA MARIA DEL CARMEN	OA/UF	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4.00
228	VALDERRAMA MURILLO PATRICIO ALONSO	DGAR	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3.60
229	VALDEZ CAIPANI RICHARD HUGO	OPP	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3.70
230	VALDIVIA PONCE GUIDO TEOFILO	DC	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3.55
231	VALDIVIA VERA WALDIR MARTIN	DGR	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3.20
232	VALDIEZO AGUILAR MERCEDES MARIA	OCI	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3.80
233	VALENCIA MUÑOZ MICHAEL MELITON	DRME	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3.65
234	VALVERDE VALVERDE WILLIAM ROLANDO	DC/UCAR	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3.55
235	VARGAS MENDOZA ROSA MARIA	UADA	3	4	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3.30
236	VARGAS RODRIGUEZ LUIS ENRIQUE	DRME	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3.80
237	VARGAS TORRES GISSELL ALEJANDRA	DGAR	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3.25
238	VARGAS ZAPATA LUIS ENRIQUE	OA/UL	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3.85
239	VASQUEZ CARDENA SHIANNY	DGAR	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3.15
240	VASQUEZ OCROSPOMA IVAN ARISTOBULO	DCM/JUTO	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2.95
241	VASQUEZ OLIVA RONALD LEONARDO	DRME	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3.55
242	VASQUEZ RUIZ VIRGINIA LUZ	UADA	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3.25

000042



ANEXO 4
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2011

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	Factores de Evaluación										Calificación		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
243	VEGA TITO FIORELLA LUCIA	OA/JF	3	3	3	2	2	4	3	3	3	2	3	3	2.80
244	VEGA YARLEQUE CARME	DCM/JTN	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3.20
245	VELARDE LOAYZA KARINT TERESA	DRME	4	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2.65
246	VELASCO SILVA MIER Y TERAN JULIO AUGUSTO	OSI	3	3	3	3	2	4	3	4	3	3	3	3	2.95
247	VERA GASTAÑADUJMARIA TERESA	OCI	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3.90
248	VILCHEZ MATA MANUEL SALOMON	DGAR	4	4	4	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3.65
249	VILLACORTA CHAMBI SANDRA PAULA	DGAR	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3.55
250	VILLANQUE TRINIDAD JUAN DOMINGO	DC/JUCM	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3.55
251	VILLANUEVA ZARAVIA LUZ MARINA	DGAR	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3.60
252	VILLARREAL JARAMILLO EDER	DRME	4	3	3	3	3	2	3	2	3	4	3	4	3.20
253	VITTERI QUIROZ RITA MERCEDES	URI	4	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3.60
254	VIVAS MARIN MILAGROS ELSA	DDV	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3.05
255	VIZCARDO CASTAÑEDA JULIO YVAN MARTIN	DCM/JTN	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	2	3	3.20
256	YAÑEZ MENDOZA LUZ	OCI	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3.90
257	ZAMBRANO CARRANZA CESAR AUGUSTO	OA/JUL	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3.50
258	ZAMORA CHAVEZ LUIS MARTIN	OAJ	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3.65
259	ZAVALA ASTETE GUSTAVO EUSEBIO	DCM/JUTO	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3.05
260	ZAVALA CARRION BILBERTO LUIS	DGAR	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3.85
261	ZAVALA REYES JOSE MANUEL	OSI	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3.30
PROMEDIO			3.4	3.2	3.3	3.2	3.1	3.6	3.3	3.4	3.4	3.4	3.4	3.4	3.30

